
Estrategia para la conservación del jabirú (*Jabiru mycteria*) en Costa Rica

Johnny Villarreal Orias

Comisión Jabirú, Universidad Estatal a Distancia.

Apartado Postal 474-2050, Lourdes de Montes de Oca, San José, Costa Rica.

Correo electrónico: jvillarreal@uned.ac.cr



Jabiru mycteria, foto por Elidier Vargas

Introducción

El jabirú (*Jabiru mycteria*) es una de las cigüeñas amenazadas de América (Collar *et al.* 1992). La distribución del jabirú comprende desde el sureste de México

hasta el noroeste de Costa Rica y desde el centro de Colombia hasta el norte de Argentina (Hancock *et al.* 1992, Hoyo *et al.* 1992). La población de esta especie que existe en México y Centroamérica

está en peligro de extinción (UICN 1999). En Costa Rica, se le considera en peligro de extinción y está restringida a la Llanura de los Guatuzos y a la cuenca del río Tempisque, en el norte y noroeste del país, respectivamente (Stiles y Skutch 1991). En toda el área de distribución del jabirú se desconoce el estado actual y es escasa la información sobre la ecología de esta especie (World Conservation Monitoring Center 1994).

En México y Centroamérica se han realizado pocos esfuerzos aislados para generar información relativa a la ecología del jabirú (Luthin 1987, Frederick *et al.* 1997). Destacan los estudios realizados en Belice y Costa Rica que han profundizado en los requerimientos del hábitat, tamaño poblacional y presas para colaborar en las estrategias de conservación del jabirú (Figueroa 2005, Villarreal Orias 1997). Pero es necesario fortalecer a largo plazo actividades de investigación y extensión que generen acciones aplicables en la toma de decisiones nacionales para asegurar la supervivencia del jabirú en Costa Rica.

Proceso de gestión de la estrategia de conservación

Con el objetivo de iniciar acciones para la conservación del jabirú, el Comité Técnico del Área de Conservación Tempisque, reunidos en Hojancha, Guanacaste designó un pequeño grupo de trabajo en el año 2004, llamado Comisión Jabirú, el cual se encargó de ejecutar el conteo anual, la ubicación de nidos, elaboración de materiales divulgativos sobre el jabirú y el liderazgo para establecer la Comisión a

nivel nacional. En el año 2005, reunidos en Cañas, Guanacaste, Área de Conservación Arenal Tempisque se conformó la Comisión para el Rescate y Protección del Jabirú en Costa Rica (Comisión Jabirú), inicialmente compuesta por representantes de las Áreas de Conservación Tempisque, Arenal Tempisque y Arenal Huetar Norte.

Como parte de las actividades programadas por la Comisión Jabirú, se realizó el Primer Encuentro para la Conservación del Jabirú en Costa Rica, en el Parque Nacional Palo Verde, los días 28 y 29 de Noviembre del 2006. En dicho encuentro participaron 20 personas que habían sido parte de las actividades de conservación de la especie. Fue ahí donde se estableció la Estrategia para la Conservación del Jabirú que deberá ejecutar la Comisión Jabirú.

Conformación de la Comisión Jabirú

Esta comisión está compuesta por representantes de las Áreas de Conservación Tempisque, Arenal-Tempisque y Huetar-Norte, Universidad Estatal a Distancia, ASOTEMPISQUE, Azucarera El Viejo, Asociación de Voluntarios en las Áreas Silvestres (ASVO) y un asesor científico.

Visión de Comisión Jabirú

Es el organismo que mediante la articulación de esfuerzos sociales logre un hábitat de anidación y de alimentación con capacidad de mantener a la población del jabirú y especies asociadas, viable a largo plazo en Costa Rica.

Misión de la Comisión Jabirú

Fortalecer, coordinar y ejecutar acciones de educación, investigación y control tendientes a asegurar la supervivencia de la población del Jabirú y especies asociadas en Costa Rica, mediante alianzas estratégicas con diferentes actores de la sociedad para la protección y restauración de los humedales, sitios de anidación y alimentación de las especies.

Objetivos Estratégicos de la Comisión Jabirú

1. Dar seguimiento y evaluar el estado de la población del jabirú en Costa Rica.
2. Mantener un intercambio de información y expresión técnica, producto de las investigaciones y la experiencia, con el fin de aumentar el conocimiento sobre la conservación de los humedales y el mantenimiento al largo plazo de la población de jabirú.
3. Brindar protección a las áreas de anidación y alimentación del jabirú en Costa Rica.
4. Desarrollar un proceso de educación a la sociedad, con el fin de contribuir con la conservación de los humedales y de la población del jabirú.
5. Elaborar propuestas y alianzas de cooperación para desarrollar acciones e implementación de la estrategia de conservación.

Reconocimiento Oficial de la Comisión Jabirú

En marzo del 2009, el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones de Costa Rica decreta la oficialización de la Comisión Jabirú mediante el Decreto Ejecutivo N°35347-MINAET, donde establece que la Comisión Jabirú está adscrita al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), con el apoyo técnico, económico y político del Estado para ejercer las funciones que le competen (*La Gaceta* 2009).

Agradecimientos

A los compañeros integrantes de la Comisión Jabirú: Norma Rodríguez, Lirae Sancho, Celso Alvarado, Ulises Chavarría, Rosa Rodríguez, Ana Cristina Agüero y Alejandro Méndez por el valioso esfuerzo desde sus instituciones representantes. Además, a Manrique Montes, Alexander Montero, Carol Sánchez, Oscar Calvo, Vilmar Villalobos, Gabino Carrillo, Ademar Rosales, Angie Sánchez, Roberto Lizano, Rosa Rodríguez, Issac López, Juan Diego Alfaro, Norma Rodríguez, Celso Alvarado, Franklin Murillo, Evelyn Umaña, Lirae Sancho y Emel Rodríguez quienes colaboraron en el diseño e implementación de la estrategia de conservación.

Referencias Bibliográficas

Collar, N. J., L. P. Gonzaga, N. Krabe, A. Madroño, L. G. Naranjo, T. A. Parker y D. C. Wege. 1992. *Threatened birds of the Americas. The International Council for Bird Preservation/International Union for Conservation Nature Red Data Book.*

- Third Edition, part 2. Washington, D.C. USA: Smithsonian Institution Press.
- Figueroa, O. A. 2005. Nesting habitat selection and habitat association of juvenile jabiru storks (*Jabiru mycteria*) in Belize, Central America: Implication for conservation. Tesis de Maestría. University of Florida.
- Frederick, P. C., J. Correa, C. Luthin y M. Spalding. 1997. The importance of the Caribbean coastal wetlands of Nicaragua and Honduras to Central American populations of waterbirds and jabiru storks (*Jabiru mycteria*). *Journal Field Ornithology* 68(2): 287-295.
- Hancock, J. A., J. A. Kushlan y M. P. Kahl. 1992. *Storks, ibises and spoonbills of the world*. San Diego, California, USA: Academic Press, 385 p.
- Hoyo, J., A. Elliott y J. Sargatal. 1992. *Handbook of the birds of the world*. Vol. 1. Barcelona, España: Lynx Edtions.
- La Gaceta*. 2009. Oficialización de la Comisión para el rescate y protección del jabirú en Costa Rica. Poder Ejecutivo, Decreto N° 35347-MINAET. *Diario Oficial La Gaceta*. 11 de marzo 2009. San José, Costa Rica.
- Luthin, C. S. 1987. Status of and conservation priorities for the world's stork species. *Colonial Waterbirds* 10:181-202.
- Stiles, F.G. y A.F. Skutch. 1991. *A guide to the birds of Costa Rica*. Ithaca, New York: Cornell University Press.
- UICN. (1999) Lista de fauna de importancia para la conservación en Centroamérica y México: Listas rojas, listas oficiales y especies en apéndices CITES. UICN-ORMA y WWF Centroamérica.
- Villarreal Orias, J. 1997. Estado actual, presas y uso de hábitat del Jabirú (*Jabiru mycteria*) en la cuenca baja del río Tempisque, Costa Rica. Tesis de maestría. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica. 106 p.
- World Conservation Monitoring Center (compiladores). 1994. 1994 IUCN Red list of threatened animals. B. Groombridge ed. IUCN, The World Conservation Union, UK.